

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 60

En Cabildo, siendo las 09.45 horas del día miércoles 06 de Junio 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- Paola Badillo</i> | <i>Directora Finanzas</i> |

ASISTENCIA INVITADOS

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| <i>Nelson Venegas Salazar</i> | <i>Alcalde de Calle Larga</i> |
| <i>Julio Calderón</i> | <i>Secretario Ejecutivo</i> |
| <i>Gustavo Vásquez</i> | <i>Secretario Municipal Calle L.</i> |
| <i>Gabriel Tapia Silva</i> | <i>J.J.V.V San Lorenzo</i> |
| <i>Elizabeth Rojas Díaz</i> | <i>UNCO de Centros de Madres</i> |
| <i>Nancy Valdenegro</i> | <i>JJ.VV. Artificio</i> |
| <i>Francisco García</i> | <i>Asociación de Futbol Cabildo</i> |
| <i>Jorge Gallardo</i> | <i>Cámara de Comercio Cabildo</i> |
| <i>Guillermo López</i> | <i>Consejo de Salud</i> |
| <i>Marianela Valdivia</i> | <i>Presidenta UNCO JJ VV.</i> |

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Reunión con presidente de la Asociación de Municipalidades Cordillera.*
 - b).- Invitación de Director de Hospital de Cabildo.*
 - c).- Informe Beca Centenario, primer semestre 2018, primer grupo de rezagados.*
 - d).- Proyecto de Modificación presupuestario área municipal y Proyecto de subvenciones.*



6.- Incidentes de Concejales

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.

1.- Audiencias Públicas:

No hubo como tal, está en Tabla como Tema Movimiento Región Cordillera.

2.- Aprobación Acta anterior.

Alcalde somete a aprobación del Concejo, las Minutas de Actas N° 58 y N° 59, las cuales se aprueban en forma unánime con observaciones de los Concejales, que se corrigen en el acto.

3.- Correspondencia

No hubo

4.- Cuenta del Alcalde

Alcalde da cuenta al Concejo, de los siguientes temas.

- El Jueves 24 se realizó la jornada "Gobierno en Terreno 2018" Con la participación de la Gobernadora y más de 10 entidades de Gobierno, acercando éstas a la comunidad.
- Durante la tarde recibí al Diputado Marcelo Schilling, donde sostuvimos una reunión donde se tocaron diversos temas de interés para la Comuna.

Finalmente, el mismo día asistí a la Cuenta Pública de PRODESAL en el Teatro Municipal.

- El viernes 25 se desarrolló una actividad del Programa Vínculos en el Infocentro, en el marco del día de la Madre.
- El día Domingo 27 asistí al día del Patrimonio en Alicahue, haciendo visitas al Museo, el teatro y participé de las diferentes actividades que allí se realizaron.
- El lunes 28 se hizo una salida a terreno con el Seremi de Minería Sr. Leopoldo Valenzuela, La Gobernadora María Paz Santelices y algunos dirigentes de los mineros y pirquineros.



- Durante la tarde se entregaron los certificados del curso Programas Becas Laborales en la escuela CRAD
- También se realizó una reunión con la Seremi del Trabajo Sra. María Violeta Silva, donde se vieron temas de interés para nuestra comuna.
- El martes 29 se realizó y asistí en el municipio la reunión del A.R.I Anteproyecto Regional de Inversión. Con la participación de la Gobernadora y nuestro equipo SECPLAN.
- El Miércoles 30, se realizó la firma de la compraventa de la propiedad Tapia Serrano en la Notaria de La Ligua.

En la tarde entregue los certificados al curso Taller de Reciclaje Corte y Confección en el Liceo A2

- El Jueves 31 entregué los certificados a los alumnos del taller de cuero de la "Agrupación de Artesanos La Esperanza"

También ese día se realizó el "Día del Patrimonio" en la Plaza de Armas, con la participación de escolares de la Comuna.

- El Viernes 01, asistí a la finalización del taller "presentación de Música Tradicional Chilena" que se realizó en el Teatro Municipal.
- El Lunes 04, asistí al Palacio de La Moneda, a una reunión con el SUBDERE del interior Sr. Felipe Salabarrí, junto con otros Alcaldes de la Región para hablar temas de la Asociación de Municipalidades de Aconcagua.
- Finalmente, el próximo Viernes 8 se realizará entrega de la Beca de Excelencia Académica y Deportiva en el Salón de la Municipalidad. Alcalde informa se entregara la Nomina.
- Alcalde respecto de la Región Cordillera está es apoyada por todos los parlamentarios de la Región. Estarían preocupados por la escasez hídrica y como se transformo el tema del robo de la palta.

Alcalde señala que respecto de una publicación "Estudio que revela que cerca de 50 mil jóvenes de la Quinta Región, no trabajan ni estudian", los Niní. Cabildo ocupa el segundo lugar (32,88 %) a nivel de la Región después del El Tabo (37.04 %). Es un reportaje editado por soy Valparaíso del diario el Mercuriovalpo. En todo Chile es un fenómeno.



Alcalde señala que en Cabildo se ha hecho todo lo posible para trabajar con políticas que estén a nuestro alcance. En trabajo no hay muchas posibilidades, pero en educación se han tomado acciones para reintegrar a los jóvenes al estudio con alguna capacitación en oficios. También, en La Ligua se quedó la Sede de la Universidad Católica, pese al esfuerzo realizado para traerla a Cabildo, pero se obtuvieron 20 Becas y se asignará un lugar de práctica.

Alcalde refiere que el Estudio se realizó en base a estadísticas del año 2012. Más allá de un comentario malintencionado, es una realidad nacional. De nuevo está el tema de la falta de la efectiva Regionalización y que se cree la nueva Región Cordillera. Los recursos se quedan en las grandes capitales y no llegan a las comunas. Por ello la Casa de la Juventud, estuvo botada, sin actividades. Se quiere retomar el trabajo, pero hacer Políticas comunales. Es una tarea de todos, es necesario gestionar un Instituto para la comuna.

- Recuerda la reunión de Catemu y señala que no nos fue muy favorable el Estudio, pero no quiero ahondar en ello.

5.- Asuntos Nuevos

a).- Reunión con presidente de la Asociación de Municipalidades Cordillera.-

Alcalde Aliaga presenta las excusas del Alcalde expositor a las organizaciones sociales invitadas en la Sesión, dado que tuvo un imprevisto y señala que se integrara a la brevedad posible

Alcalde explica que por el momento se abordaran los demás temas de Tabla.

Alcalde ofrece la palabra al Presidente de la Asociación Cordillera, Abogado Sr Nelson Venegas Salazar Alcalde de la Comuna de Calle Larga.

Alcalde Venegas inicia exposición dando las excusas pertinentes, justamente, por tener que dar entrevistas relacionadas con el rol de representar a la Asociación de Municipalidades Cordillera.

Alcalde Venegas también felicita al Alcalde Cabildo y a la comuna por la participación de las organizaciones sociales, se refiere a ella como una ciudadanía comprometida. No hay nada grande que se haya realizado sin la participación de la ciudadanía, con la gente, con el pueblo.



Cabildo como comuna es más grande que Calle Larga, sin embargo tenemos cosas en común.

***Alcalde Venegas** señala que es de militancia socialista sin embargo, en este desafío que ha emprendido con mucha pasión, es absolutamente transversal. Señala que mantener la unidad de nosotros los Alcaldes y Concejales, con las diferencias existentes, es un tema de verdad difícil. Para ello se requiere que seamos generosos y que haya que desprenderse de la militancia política. Sino que se debe estar conectado con las necesidades de la gente y de los vecinos. Presenta al grupo Profesionales que lo acompañan.*

***Alcalde Venegas** refiere que no es posible que haya tanta inequidad en nuestro país. Por ejemplo, si se mide el Presupuesto de la comuna de Las Condes, este es de \$2.100.00 anual per cápita, en cambio en Cachiyuyo, es de \$ 96.000 anual per cápita.*

Lo segundo que quiere decir es que si estuvimos los Alcaldes reunidos en Santiago y voy a señalar que la SUBDERE es la que tiene que ver con las políticas de descentralización. La iniciativa de creación de comunas, es facultad exclusiva del Presidente de la Republica. En la gestión han participado deferentes parlamentarios también.

***Continua Alcalde Venegas** y señala que en el año 1826, se crearon 13 Provincias y una de ellas era Aconcagua y voy a ir mas atrás fundadamente hace 330 años atrás, había en este territorio una población denominada Picunche cuyo líder era Michimalonco, el único que invadió un 11 septiembre de 1538, fue el único que invadió Santiago y derrotó a los Españoles, eran los Picunches. Existía antes de la formación de la Republica de Chile, la formación de la Provincia de Aconcagua.*

Esta Región de Valparaíso, es ficticia, somos distintos, esta mar, la cordillera. Estamos por reconquistar lo que siempre tuvimos, no es algo nuevo. Quienes alimentamos los sectores costeros somos nosotros.

Algunos señalan que este es un tema de los políticos, de los románticos.

Las personas cuando tienen un problema donde van, hay que decir basta, porque tenemos la peor educación-salud, porque no tenemos agua. Ahora hay que defender a nuestra gente que se tiene que trasladar a Valparaíso, donde no es prioridad. Son los problemas cotidianos, la conectividad, la salud de la gente.



Se refiere a la elección de los Intendentes Regionales, donde la participación de las comunas como las nuestras no va a tener representación. Nos van a proponer la creación de 5 macro-zonas. Nosotros estamos por recuperar una provincia que se va llamar Región.

Asimismo recalcar que lo que estamos peleando es una causa justa, aquí estamos ante una demanda Histórica. Es ahora o nunca.

Alcalde Aliaga complementa diciendo que esto parte con la Presidenta Sra. Bachellet, en su primer mandato quien promete hacer un estudio que termino el año pasado. Por ello es importante que nuestras organizaciones nos apoyen para ir a Santiago.

Intervención de Concejal Romero plantea que quiere primero saludar al **Alcalde Venegas**. Señala que no da lo mismo que un Alcalde solo plantee los problemas, que lo plantee como la Asociación Cordillera. Hay temas que son comunes, por ejemplo las telecomunicaciones, la salud, etc. Nosotros como comuna recién hemos comprado terreno para un CESFAM. Tenemos un Hospital que no está suscrito como Hospital. En el agua la ley debe estar presente. Yo voy con la Región Cordillera. El Alcalde lo ves NO está solo.

Concejal Romero señala que lo que no le gusta, es que no haya una política pública, que no pueden hacer pozos profundos. El que da la prioridad son los capitalistas. Hay que entenderlos. Pero ha cambiado el ciclo y la estructura de la comuna. Son temas que no nos dejan de preocupar, por eso se agradece esta instancia. Va estar acompañando, como Vicepresidenta de la Asociación Cordillera, porque yo ya no voy a estar y desde fuera voy a decir en eso trabajo y ha avanzado.

Concejal Alvarado, agradece la asistencia del Alcalde Venegas y señala que el único fin es la creación de la Región Cordillera. Hay que distinguir la creación de la REGION ACONCAGUA que no quita la centralización. Hay que preocuparse de ese tema también, empujar los gobiernos locales.

Alcalde Venegas, reitera la vocación pública y la trayectoria, la vocación local. Este municipio es el que lleva más Concejales. Solidarizo con los movimientos locales y sociales y con la Concejal Romero. A los Concejales no los dejaron entrar a la Moneda. Es un reclamo formal que queremos hacer. Y lo quiero dejar como testimonio.



Concejal Miranda, señala que es responsabilidad del municipio bajar la información a los ciudadanos, comparto todo con el Alcalde Nelson. Es importante que conozcan, el documento existente, este debería exponerse en una reunión o asamblea, donde los ciudadanos puedan hacer los aportes y sugerencias. Que la información llegue a sus manos y ayuden a multiplicar y ahí estaríamos siendo coherentes.

Se deja constancia que Alcalde Venegas se traslada a los medios de comunicación radial acompañado por la Concejal Romero.

Concejal Sánchez, agradece la asistencia del Alcalde Venegas, siente que hay que llamar a la unidad sobre el tema de la región de Aconcagua. Nuestras comunas tienen muchas problemáticas en común, por ejemplo en los A.P.R, regular la plantación indiscriminada de paltos, no queremos que esto termine mal, sino que hay que encontrar temas en común y buscar soluciones. Nos reunimos con la senadora Allende y dirigentes de la comuna para que escuchara sus principales inquietudes, y que estas lleguen al parlamento, porque es ahí donde se establecen las leyes.

Concejal Alvarado invitaría a todos los Concejales a revisar los documentos sobre centralización y revisar los conceptos involucrados.

Concejal Miranda insiste en hacer jornadas y revisar los conceptos que involucra el tema.

Concejal Pinilla, también hemos participado como Concejales, y se recupere la Región de Aconcagua y está de acuerdo en apoyar las gestiones para concretarlo. Se haga posible este sueño y se logre un consenso mayoritario para seguir trabajando.

Concejal Vera, señala que se ha dicho todo, recalcar el apoyo y ahora con el público todo va a ir creciendo y ojala que el Seminario se realice en Cabildo.

Alcalde Venegas, da las gracias por la atención y participación de las comunidades asistentes.

b).- Invitación de Director de Hospital de Cabildo.

Alcalde Aliaga refiere al Director del Hospital Hospital Sr. Jaime Araya Burgos, que la invitación obedece a una intervención de la Concejal Romero, que por el momento no se encuentra presente. Sin embargo, señala que esta está referida a inquietudes de la población por hechos que están aconteciendo.



Alcalde da la palabra al Director del Hospital Sr. Jaime Araya Burgos quien se presenta a Concejo acompañado con el equipo médico, integrado por: José Jiménez Jefe A.P.S, Pamela Pérez Jefe de RR.H.H, Damilla Salgado, jefe Zona y Dr. Eladio Insulza, Subdirector Médico del Hospital Dr. Moll. Director solicita al Alcalde que para la próxima oportunidad de convocatoria se fuera más específico y puntual con las consultas.

Como Director entiende que hay cuestionamientos y siempre los va a ver, trabajamos unidos para una atención digna y de calidad dentro de nuestras posibilidades, con los medios que contamos.

Concejal Miranda, da cuenta que la moción la presentó la Concejal Romero, pero él la especificará dado que se ausentó temporalmente de la Sesión. Señala que se refiere a la atención de urgencia, a los tiempos de espera y protocolo en este servicio que alcanzan a 5 horas. Y también la falta de atención de pacientes rurales. De ahí surgió la inquietud de invitarlo para que nos explique.

Director de Hospital responde que las demoras tienen toda su justificación, se debe precisar el día en que ocurre el episodio de espera. Para saber si hubo una emergencia.

Director del Hospital ofrece la palabra al Dr. Eladio Insulza, para que explique la atención de Urgencia.

Concejal Alvarado, refuerza la idea de dar cuenta o relacionarse con la municipalidad una o dos veces al año. Y lo otro es la demora en la atención.

Dr. Insulza señala que en Hospital Dr. Moll. en Urgencia se funciona con categorías de la 1 a la 5, da estadísticas de atención entregadas en la Cuenta Pública del Hospital. Suman 27.000 Atenciones en el año 2017, que las ve un solo medico. Además los accidentes escolares que por protocolo tiene preferencia y hay muchos en la comuna. También está la atención de los pacientes hospitalizados que los atiende el mismo medico (100) Además el médico de turno tiene que derivar el paciente traslado a otro servicio (600). Además está el ingreso al paciente Hospitalizado. Solo dispone de 04 camillas de hospitalización. Etc., etc.....Lo que pasa que la población superó la atención del Hospital. No es que no se quiera atender en forma mas ágil, es tema de infraestructura, personal, se requiere de un CESFAM asociado. Para mí lo ideal que ambas partes trabajen más en conjunto, que les



facilite una ambulancia para hacer rondas,.... Su visión personal, vuelve a repetir es de infraestructura, disponibilidad de personal, etc. En resumen hacen falta unos 5 a 6 médicos mas, uno solo no servirá de nada.

Sra. Cecilia Godoy Vicepresidenta del CONSOCIVIL da a conocer grave situación de espera en el Hospital, consulta cual es una solución de urgencia, especialmente de noche.

Presidente Asociación de Fútbol, refiere que piensa que la atención de urgencia por la larga espera se traslada a La Ligua y es una práctica que no le parece apropiada.

Sra. Luisa Escobar consulta ¿dónde debe estar el médico? Se responde que debe estar en ronda por Hospital. Presenta caso de 18 pacientes en espera y medico dándose vueltas. Menor con fiebre de hijo que fue trasladado y estuvo en la U.S.I. Se retiraron 8 pacientes por demora en la atención.

Director explica que el Dr. Insulza dio la explicación médica. Cuando se sienta o esté afectada, ingrese un reclamo por escrito.

Director Hospital argumenta que si se pide respeto, se tiene que dar respeto, Como Hospital estamos expuestos a insultos y agresiones. El enfermero es quien categoriza la atención de urgencia.

Dr. Insulza refiere que lleva 3 años y conozco más el sistema. Hay urgencia que no se conocen.

Sra. Marianela Valdivia, plantea que hay cosas que se pueden mejorar. Siempre he salido en defensa del Hospital No tengo nada contra el Hospital, pero la espera es verdadera, la gente tiene rabia contra el Hospital. Ha habido casos de Accidentes vasculares que el paciente ha pedido el traslado. Hay voluntad de trabajar unidos. No hay que cerrarse a que hay problemas.

Director del Hospital, señala que se hace acompañar con el Dr. Insulza por la situación en que esta el Hospital de Cabildo. Ejerce como Subdirector Administrativo del mismo. Acoge el tema pediátrico.

Concejal Alvarado, refiere que el Director debe estar a cargo de todo el Hospital. La frase "pasteleros a tus pasteles", le llama la atención y no le cuadra.

Presidente del Fútbol consulta al Director Hospital cuantas veces acuden a Concejo a presentar el tema. Se debe informar a la gente y plantea que se involucren a los vecinos, sería mucho mejor.



Dr. Insulza informa que se han enviado correos durante el año pasado para sostener una reunión de coordinación con Salud Rural y esta se habría suspendido.

Concejal Miranda, advierte que la coordinación es necesaria y que hay que decir las cosas, la reunión se canceló desde la Dirección de Salud Municipal. Entonces hay que decir la verdad. Consulta a la Dirección del Hospital si se podría hacer un esfuerzo y elevar de categoría este Hospital. Se responde es una utopía. Pero mientras tanto, hay que coordinar esta reunión con la Salud Rural. Una reunión de trabajo y no de buenas palabras e intenciones. No he visto la voluntad de parte de Salud Rural. Propone dejar los egos de lado y ponerse a trabajar.

Director Hospital acoge moción de reunirse a través del Alcalde y la Secretaria Municipal.

Dr. Insulza aclara que hay pacientes crónicos (como los hipertensos, que sienten mareos), que son de Atención Rural y no de urgencia.

Se consulta sobre operación del **Plan Pétorca**. Se informa que está en funcionamiento. Esta en ajustes.

Concejal Romero señala al Director Hospital que habla en representación de la gente y da cuenta de una espera de 11 horas en atención de urgencia. Le preocupan ambas instituciones, en su responsabilidad como Concejal. Ha habido muertes por falta de atención. Da cuenta de atención de la atención de un paciente de Los Perales, que fue devuelto por Hospital de Cabildo y que se lo llevo ella y ya está operado. Nosotros estamos para ayudarnos. Nosotros no tenemos CESFAM, recién se compro un terreno. En la noche es peor no donde ir y tienen que acudir a urgencia. Hay que saber escuchar y trabajar fuerte en el tema. Por eso pedí que pudieras venir al Concejo.

Director de Hospital responde que especifique fechas y no de reclamamos al boleo.

c).- Informe Beca Centenario, Primer semestre 2018, primer grupo de rezagados.

Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:



**INFORME BECA CENTENARIO
PRIMER SEMESTRE AÑO 2018
PRIMER GRUPO DE REZAGADOS**

**I.- NUEVOS POSTULANTES PRIMER SEMESTRE AÑO 2018.-
PRIMER GRUPO DE REZAGADOS**

- INSTITUTOS PROFESIONALES	:	02 ESTUDIANTES X \$69.984 = \$ 139.968.-
- CENTRO DE FORMACION TECNICA	:	01 ESTUDIANTES X \$52.488 = \$ 104.976.-
		03 ESTUDIANTES \$ 192.456.-

**II.- RENOVANTES PRIMER SEMESTRE AÑO 2018.-
PRIMER GRUPO DE REZAGADOS**

- UNIVERSIDADES TRADICIONALES	:	03 ESTUDIANTES X \$87.480 = \$ 262.440.-
- UNIVERSIDADES PRIVADAS	:	01 ESTUDIANTES X \$87.480 = \$ 87.480.-
- INSTITUTOS PROFESIONALES	:	02 ESTUDIANTES X \$69.984 = \$ 139.968.-
- CENTRO DE FORMACION TECNICA	:	02 ESTUDIANTES X \$52.488 = \$ 104.976.-
		08 ESTUDIANTES \$ 594.864.-

**III.- CASOS ESPECIALES
PRIMER GRUPO DE REZAGADOS**

- CAMBIARON DE CARRERA O INST. A C.F.T:	:	02 ESTUDIANTES X \$52.488 = \$ 104.976.-
		02 ESTUDIANTES \$ 104.976.-

➤ POSTULANTES	:	\$ 192.456.-
➤ RENOVANTES	:	\$ 594.864.-
➤ CASOS ESPECIALES	:	\$ 104.976.-

**MONTO TOTAL 1er. SEMESTRE AÑO 2018
PRIMER GRUPO DE REZAGADOS** **\$ 892.296.-**

d).-Proyecto de Modificación presupuestaria área municipal y Proyecto de subvenciones.

Alcalde somete a aprobación del Concejo el siguiente Proyecto de acuerdo, el cual se aprueba en forma unánime y sin objeción:

PROYECTO DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE DISMINUYE:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBA	DENOMINACION	MONTO
215	24	03	099	999	FONDOS A DISTRIBUIR DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9,068,550
					TOTAL QUE SE DISMINUYE	9,068,550

PRESUPUESTO DE GASTOS:

SE AUMENTA:

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO	
215	24	03	099	004	INDAP APORTE PROGRAMA PRODESAL	9,068,550
				TOTAL QUE SE AUMENTA	9,068,550	

NOTA: APORTE SEGUN CONVENIO AÑO 2018 – 2019



Se aprueban en forma unánime las siguientes subvenciones:

- GRUPO DE AMIGOS POR UN CABILDO MAS JUSTO Y SOLIDARIO:

por un monto de \$5.600.000 destinados para equipamiento, arriendo y mantención de la Casa Universitaria.

(Se entregara una vez que califique su elección en el Tribunal Electoral de Valparaíso).

- GRUPO DE AMIGOS "FUERZA Y VALOR":

por un monto de \$4.470.000 destinados al traslado de niños con discapacidad a Controles Médicos o Terapias de Rehabilitación.

- GRUPO DE AMIGOS DE LA DANZA DE CABILDO:

por un monto de \$5.250.000 destinados a cancelar los Honorarios de la maestra de la Danza clásica y Técnica Académica.

6.- Incidentes de Concejales.

1.- Intervención del Sr. Guillermo López del Consejo Salud.

- *Propone que se invite nuevamente a Concejo una o dos veces al año, a las diferentes organizaciones, tal como ocurrió hoy día.*

Alcalde *acoge moción de participación en Concejo señalando que entiende la propuesta, pero que por ley le corresponde al CONSOCIVIL.*

- ***Consulta ¿qué respuesta hay al trabajo de Seguridad Ciudadana que se desarrollo el año pasado?***

Alcalde *informa que lamentablemente para este año no hay recursos. No se llegó al término del trabajo por lo expuesto. Se creó el Cargo de Director de Seguridad.*

Agrega el Sr López, que no obstante ello se está generando otros proyectos, como las Cámaras, iluminación de escalas, juegos para niños, recuperación de espacios públicos, etc.

Concejal Alvarado, *era conveniente porque en ella se establecían muy bien los roles. Señala que al no haber esta Mesa no puede absorber el trabajo completo, pero si la labor de prevención que si se realiza en la municipalidad.*



Sr López solicita al Alcalde que cada uno evalúe la necesidad de participación.

Concejal Romero, en este tema refiere que como integrante de la Mesa está en contacto con la Policía, en la provincia es baja en comparación con otras comunas. Ellos están trabajando súper unidos desde la Prefectura de Aconcagua para la provincia. Sin embargo, no se puede hablar mucho del tema, porque es delicado.

Presidenta de la Unión Comunal, señala que ha trabajado a nivel provincial desde la Gobernación Provincial. Hace poco se realizó una reunión desde la Gobernación, donde vino el encargado Nacional del Programa Denuncia Seguro y no estaban las autoridades, solo la Concejal Pinilla.

Personalmente, les señale que creo que no dará resultado como se anuncia en la exposición. Ya se han hecho denuncias y no hay respuesta. Ya hay denuncias cursadas en las Policías.

Precisa que se debe aprovechar la visita del Encargado Nacional.

Alcalde señala que no llegó invitación a la municipalidad.

Concejal Pinilla al respecto refiere que fue invitada por el Presidente de la Junta de Vecinos Las Cenizas. En Cabildo no hay denuncias oficiales según estadísticas a conocer, estas reuniones se repetirán por sectores, es el comienzo del trabajo de parte de la Gobernación.

Concejal Miranda propone llamar a la Gobernadora Provincial, si el Alcalde está de acuerdo enviar un oficio.

Concejal Romero, señala que no se trata de un gobierno u otro. Pide quede en Acta que desde marzo jamás le ha llegado una invitación desde la Gobernación Provincial a los Concejales, por lo menos a mi no me ha llegado.

Presidente de la Asociación de fútbol, plantea tema de la Tenencia ilegal de armas, por ello, estamos mal catalogados en el fútbol en el Estadio ¿Donde estaba Carabineros ese día del incidente? No se llevaron los detenidos por consumo de alcohol.



2.- Intervención de Alcalde.

- *Alcalde* consulta a los *Concejales* si asisten a la comuna de Catemu al día siguiente. Se responde que asiste solamente *Concejal Romero* en representación de Cabildo.
- *Alcalde* da a conocer las diversas peticiones del Hospital, Dr. Moll, tales como; solicitud de container, corte arboles estacionamiento, sala mortuoria, que a su entender no son tan importantes como tal vez como construir una Sala de urgencia. Como Alcalde la salud es lo más importante. Por ahora financieramente estamos bien restringidos. A lo mejor este año no va a ver FONDEVE, de los recursos no sabe muy bien, habría disponibilidad a contar del próximo año.

3.- Intervención de Concejal Alvarado.

- Solicita autorización del Concejo para asistir a un Encuentro Nacional de Educación en Viña del Mar, los días 26 al 28 de Junio 2018 organizado por la A.CH.M. Se suman para asistir todos los *Concejales*.
Alcalde autoriza la asistencia del Srs. *Concejales* conforme a confirmación del Srs. *Concejales*.

4.- Intervención de Concejal Miranda

- Plantea enviar carta a la Gobernadora Provincial formulando reclamo por la no invitación a los *Concejales*.
Administrador Municipal informa sobre una llamada y consulta telefónica sobre el punto. La respuesta fue que no iba asistir la Gobernadora, por ello no se invito al Srs. *Concejales*. Esta sería la primera de muchas reuniones a futuro.

5.- Intervención de Concejal Vera

- Consulta por Subvenciones pendientes a la Unión de Centros de Madres y Pensionados.



6.- Intervención de Administrador Municipal

- *Informa que se hace entrega de Nomina de beneficiarios de la Beca de Excelencia deportiva año 2018. Faltaría hacer Decreto Alcaldicio.*

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 14.02 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL

TMC.-